

Asistentes:

Decana:

D^a Consuelo del Val de Cid

Vicedecanos:

D. Antonio Viedma Rojas

D^a Carmen Lozano Cabedo

Secretario Facultad:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Secretario Adjunto (electo):

D. Julio del Pino Artacho

Catedráticos:

D. Jorge Benedicto Millán

D. Andrés de Blas Guerrero

D. Luis Alfonso Camarero Rioja

D. José Antonio Díaz Martínez

D^a María Luisa García de Cortázar y Nebreda

D. Luis Garrido Medina

D. José Félix Tezanos Tortajada

Profesores eméritos (art.8.3 RRIF):

D. José Almaraz Pestana

Titulares:

D. Ramón Adell Argilés

D^a Miren Josune Aguinaga Roustán

D. José María Arribas Macho

D. Julio Bordas Martínez

D. M. Javier Callejo Gallego

D^a Irene Delgado Sotillos

D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

D^a Teresa Jurado Guerrero

D^a Lourdes López Nieto

D. Emilio Luque Pulgar

D^a M. Violante Martínez Quintana

D^a Raquel Osborne Verdugo

D. Salvador Parrado Díez

D^a María del Rosario H. Sánchez Morales

Profesores Contratados Dres./Colaboradores:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

D^a Beatriz Mañas Ramírez

D^a Leire Salazar Vález

D. Antonio Vallejos Izquierdo

Otras categorías PDI:

D^a Verónica Díaz Moreno

D^a María del Pilar Gomiz Pascual

D^a María Miyar Busto

En Madrid, siendo las 11:00 del día 16 de febrero de 2016, se reúnen la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, bajo la presidencia de la Sra. Decana y los miembros que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de abril de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de la Decana.

En primer lugar, la Decana agradece los servicios prestados a los miembros de la anterior Junta de Facultad y da la bienvenida a los nuevos/as junteros y junteras.

A su vez presenta a los miembros del equipo Decanal:

D. Carlos Echeverría Jesús (Vicedecano 1º)

Vicedecano de Investigación y Doctorado

D. Antonio Viedma Rojas

Vicedecano de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad

D^a Carmen Lozano Cabedo

Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria

D. Juan José Villalón Ogáyar

Secretario de Facultad

D. Julio del Pino Artacho

Secretario Adjunto (que dará paso a D^a Pilar Gomiz Pascual cuando ésta finalice su baja por maternidad). La Decana le agradece su disponibilidad y dedicación.

A continuación da la enhorabuena a D. Santos Juliá por haber sido galardonado con el Premio Internacional de Ensayo Caballero Bonald 2014 y, también, a D. Javier Gil García por haber recibido un Accésit en los Premios de la AMS para Jóvenes Sociólogos.

Seguidamente incide en la evolución de la matrícula de este curso, que ha experimentado un incremento significativo y pasa a explicar cómo se está realizando la negociación con la Facultad de Derecho de un nuevo plan de estudios para el Grado en Criminología.

PAS:

D^a María Benítez García
D. Salvador de la Cruz Escalonilla
D^a Carmen Díaz Bragado
D. Eusebio Giralde Bragado
D^a María Isabel Romano Zaragoza
D^a María Ángeles Rubio Cuadrado

Tutores:

D. Antonio San Martín Nemesio

Estudiantes:

D^a María Isabel Abril Bernal
D. Daniel Arigita Alonso
D^a Sonia Casal Carreño
D. Jaime Gata Díaz
D. Sergio Huerta Rubio
D. Rubén López Díez
D. Fernando Lozano Muñoz
D^a M^a Begoña Antonia Paradela Moragues

Directores de Departamento ajenos a la Facultad:

Excusan asistencia::

D. Carlos Echeverría Jesús (Vicedecano)
D. José Antonio Olmeda Gómez
D^a María Jesús Funes Rivas
D. Juan Ignacio Martínez Pastor
D^a Paloma Aguilar Fernández
D. Eduardo Pérez Arribas
D. Antonio Sastre Morro
D^a Inmaculada Quiles Gómez
D^a Esther Méndez Pérez.

La Junta da el visto bueno a las gestiones actuales para el desarrollo de una asignatura vinculada a los títulos de Grado o a la Escuela de Doctorado que forme a los alumnos en capacidades de debate y oratoria.

3) Memoria de la Facultad (curso 2014-2015).

Se aprueba por asentimiento la Memoria de la Facultad del curso 2014/2015, así como la incorporación de todos los datos pendientes que sean enviados por los profesores y departamentos en las dos semanas posteriores a esta Junta.

4) Informe de Gestión Económica 2015.

Tras la presentación del informe de Gestión Económica del año 2015 por parte de la Decana, se aprueba por asentimiento. Asimismo, se da el visto bueno a la elevación de una solicitud con los costes de renovación de materiales audiovisuales del salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología al Fondo de Contingencia del Rectorado.

Respecto a la Acreditación de los Títulos de Grado ya en marcha, solicita al PDI que aún no tiene página web personal, que la construya en breve, para lo que contarán con el apoyo de la TIF.

Respecto al área de Investigación, da cuenta de la actividad investigadora de los departamentos. Hace mención al esfuerzo realizado en el proceso de cierre de los planes antiguos de Doctorado, que ha supuesto para la Facultad la lectura de 27 tesis doctorales.

Invita al profesorado a participar en el Seminario de Investigación. Y, finalmente, da cuenta de la puesta en marcha desde la Facultad del Seminario Permanente de Cuestiones de Género a iniciativa del profesor Ramón Cotarelo. La Junta da el visto bueno a la continuidad de ambos Seminarios y anima a los estudiantes a participar en los mismos.

La Decana propone, además, la formación de una Unidad de Igualdad de la Facultad. La Junta da el visto bueno a su constitución, con el objetivo de que complemente y refuerce la Unidad de Igualdad del Rectorado y de la que formarán parte, como Equipo Técnico, aquellos/as que estén interesados.

También se informa sobre el impulso, por parte del Decanato, a la formación de una Escuela de Debate que podría quedar vinculada, en principio, a la Escuela de Doctorado, si bien explica que, tras la fase de Acreditación de los Grados, podría ser valorada su inclusión como asignatura en los planes de estudio.

5) Informe de las Coordinadoras de Grado.

Las profesoras D^a Irene Delgado y D^a Yolanda Agudo, Coordinadoras de los Grados, presentaron los informes correspondientes a cada uno de los mismos, así como los objetivos marcados a corto plazo de: actualización de la web de las asignaturas y del personal docente, solicitud de material más actualizado, especialmente audiovisual, y fomento de la participación del profesorado en las encuestas de seguimiento.

6) Presentación y aprobación del Informe de Autoevaluación de los Grados en Ciencia Política y de la Administración y en Sociología (ANECA).

La Decana expone que durante las semanas de exámenes se ha realizado un ingente trabajo para terminar a tiempo el Informe de Autoevaluación de los Grados de la Facultad, que sólo ha sido posible gracias a la ayuda de las Coordinadoras de Grado y el Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Antonio Viedma, a los que agradece profundamente el trabajo realizado. Pide ahora el visto bueno de la Junta al Informe.

La Junta de Facultad da el visto bueno por unanimidad a los Informes de Autoevaluación del Grado en Ciencia Política y de la Administración y del Grado en Sociología.

Seguidamente, la Decana propone la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad y la ratificación de su forma de funcionamiento.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento que la Comisión de Garantía de Calidad ratifique los acuerdos adoptados por las Comisiones de Seguimiento de Títulos de Grado y de Trabajo Fin de Grado, que habrán de ser elevados a Junta de Facultad, dado que es en ésta última en la que residen las funciones de la Comisión Interna de Garantía de Calidad de la Facultad (Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2014).

7) Plan de estudios de criminología.

El vicedecano de Ordenación Académica, a instancias de la Decana, explica cómo ha sido hasta ese momento la negociación del plan de estudios del Grado en Criminología, propuesto por la Facultad de Derecho. Este plan será interfacultativo y con 180 créditos. Su carga docente se repartirá entre tres Facultades y varios Departamentos. Tras varias intervenciones, el vicedecano propone una reunión con el profesorado interesado al respecto que será convocada por el decanato para preparar la presentación de asignaturas, su reparto interno en la facultad y la elaboración de los descriptores.

El representante de estudiantes, D. Daniel Arigita advierte del riesgo que supone la adopción del formato de Grados de tres años, en una titulación que en la totalidad de las universidades públicas es de cuatro años.

8) Aprobación de las tablas de reconocimiento de créditos de Grados de la UNED.

Se aprueban las Tablas de Reconocimiento de Créditos de los Grados de la UNED presentadas.

9) Ayudas a la movilidad de estudiantes de doctorado de la Facultad.

A instancias de la Decana, se aprueba la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad de los estudiantes de Doctorado de la Facultad por un importe total de 2.000 euros para este año. Su reglamento, normativa y bases serán publicadas en el BICI)

10) Premios a la elaboración de vídeos sobre conceptos sociológicos y politológicos.

Se aprueba la Convocatoria de premios a los mejores Vídeos sobre conceptos sociológicos y politológicos de los Estudiantes curso 2015/2016.

11) Elección de miembros de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad.

- Comisión Permanente de la Facultad.
- Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster y Doctorado.
- Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado.
- Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG)

Se elige y aprueba la renovación de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad:

Comisión Permanente de la Facultad:

Representación del profesorado Permanente

Titular: Irene Delgado Sotillos

Suplente: Beatriz Mañas Ramírez

Representación del profesorado no permanente:

Titular: Verónica Díaz Moreno

Suplente: Pilar Gomiz Pascual

Representación del PAS:

Titular: Salvador de la Cruz Escalonilla

Suplente: María Ángeles Rubio Cuadrado

Y se ratifican las Comisiones de Seguimiento de Títulos de Máster y Doctorado; Seguimiento de Títulos de Grado y de Trabajo Fin de Grado (TFG) tal como han sido propuestas por los Departamentos.

12) Asuntos de trámite.

Se da el visto bueno a los Convenios de Colaboración firmados por la Decana, por delegación de la firma del Rector, en el marco de la Asignatura de Prácticas de Investigación del Máster en Problemas Sociales.

Se da el visto bueno a las Actividades de Extensión Universitaria de la Facultad presentadas a la Junta.

Se da el visto bueno a las nuevas plazas de contratados/as propuestas por los Departamentos de Sociología I, Sociología II y Ciencia Política y de la Administración para su tramitación correspondiente.

13) Turno libre de palabra:

D. Daniel Arigita retoma la cuestión de la creación de un club de debate y solicita la colaboración del profesorado para ayudar a desarrollarlo, al igual que se hace en otras Universidades, de modo que puedan aportar sus conocimientos y experiencia para que la iniciativa llegue a buen puerto. La Decana agradece la propuesta.

La representante del PAS, D^a Maribel Romano pide saber qué trámites se estaban siguiendo en la búsqueda de un lugar para comer, más allá de la cafetería. La Decana explica la propuesta que hay ahora mismo en la mesa de negociación con el arquitecto de la UNED y la Facultad de Derecho, de crear un espacio próximo a las escaleras, donde también se colocarían las máquinas expendedoras y un microondas, aprovechando la sala donde se realizan circunstancialmente las gestiones de la tarjeta electrónica.

El representante del PAS, D. Salvador de la Cruz, hace un llamamiento a la Junta para que piense cómo va a afrontarse el proceso de jubilación de varios miembros de su colectivo. La Decana explica que se están analizando las vías posibles, junto a la vicegerencia de recursos humanos, de cara a una transición adecuada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
La Decana

Fdo.: Consuelo del Val Cid

El Secretario

Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar